

JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CANELONES

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO: 2018

21ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

3 DE OCTUBRE DE 2018

(Sesión realizada en Aguas Corrientes)

XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Cuarto período

Canelones, 3 de octubre de 2018

XLVIII LEGISLATURA

21ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Cuarto período

PRESIDE: EDIL EDGARDO DUARTE

Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR AGUSTÍN MAZZINI

Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO

Director General

SUMARIO

1. ASISTENCIA	2
2. TEXTO DE LA CITACIÓN.....	6
3. ASUNTOS ENTRADOS.....	7
4. REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DEL PROCESO FUNDACIONAL DE AGUAS CORRIENTES.....	17
5. SE LEVANTA LA SESIÓN.....	36

1. ASISTENCIA



SESION... EXTRAORDINARIA FECHA... 3-10-2018
 HORA DE COMIENZO... 18:20 HORA DE CIERRE... 19:30
 Citación N°... 21
 PRESIDENTE... EDUARDO DUARTE

1erVice.....

2do Vice.....

FRENTE AMPLIO

32	CARLOS GONZALEZ	Ausente	6	MIGUEL SANGUINETTI	Ausente
63	ENRIQUE CARBALLO	Ausente	37	ERNESTO IGLESIAS	Ausente
94	VANESA SANTANA	Ausente	68	RUBEN TRIVEL	Ausente
			99	MIRIAM MARCHISIO	Ausente
2	AGUSTIN MAZZINI	-----	7	CARLOS GAROLLA	Ausente
33	JUAN CARLOS ACUÑA	Ausente	38	SERGIO STANISICH	Ausente
64	ADRIANA PISANI	Ausente	69	VERONICA RODRIGUEZ	Ausente
95	CAMILO ROJAS	Ausente	100	CAMILA PEREZ	Ausente
3	SERGIO CACERES	Ausente	8	EDUARDO MOLINARI	Ausente
34	VERONICA VEIGA	Ausente	39	BEATRIZ MELGAR	Ausente
65	CARLOS FERRY	Ausente	70	JOSE ROLDAN	Ausente
96	LUIS GONZALEZ	Ausente	101	IRIS VIGO	Ausente
4	DANIEL CHIESA	Ausente	9	GERSON VILA	Ausente
35	NANCY GARCIA	Ausente	40	RICHARD LONGO	Ausente
66	SEBASTIAN BLANCO	Ausente	71	ALICIA POSE	Ausente
97	RAUL DE LA IGLESIA	Ausente	102	MIRIAM DOS SANTOS	Ausente
5	IVONNE SOSA	Ausente	10	EDGARDO DUARTE	Preside
36	NIBIA LIMA	Ausente	41	PEDRO ALMENAREZ	Ausente
67	FABIAN CASTELLANOS	Ausente	72	ROSARIO SPALLA	Ausente
98	JULIO AQUINO	Ausente	103	MARCELO AYALA	Ausente



Junta Departamental de Canelones

FRENTE AMPLIO

11	ROSARIO LARREA	Ausente	16*	MAXIMILIANO RIVERO	
42	SERGIO MUNIZ	Ausente	47	CECILIA MARTINEZ	Ausente
73	BERENICE KÜLSEN	Ausente	78	LYDIA BIERE	Ausente
104	CRISTINA FRASSON	Ausente	109	JORGE VARELA	Ausente
12*	LIA ABILLEIRA	La Ballena	17	JUAN RIPOLL	Ausente
43	RAFAEL CALVO	Ausente	48	GUSTAVO REYNOSO	Ausente
74	ANIVAL FLORES	Ausente	79*	ANDRES ACOSTA	AA
105*	WILMAR BALBUENA	WMB	110	JULIO DOMINGUEZ	Ausente
13	SERGIO PEREYRA	Ausente	18*	ROBERTO SARAVIA	
44	SHIRLEY CAMACHO	Ausente	49*	FEDERICO BETANCOR	Federico Betancor
75	LUCY GARDERES	Ausente	80*	HECTOR FIGUEROA	
106	NOEMI REYMUNDO	Ausente			
14*	UBALDO AITA	Ubaldo Aita	19	LYLIAM ESPINOSA	Ausente
45	ALEJANDRA BOBBIO	Ausente	50	LYA GULARTE	Ausente
46	JORGE GOMEZ	Ausente	81	SONIA AGUIRRE	Ausente
			112*	SHEILA STAMENKOVICH	
15*	HUGO ACOSTA	HA			
76	EVA BALBIANI	Ausente			
77	FREDDY PEREZ	Ausente			

Jefe de Sala.....Asistente..... *[Signature]* 143



Junta Departamental de Canelones



SESION...EXTRAORDINARIA

FECHA...3/10/2018

HORA DE COMIENZO...18:20

HORA DE CIERRE...19:30

Citación Nº...21

PRESIDENTE...EDUARDO DUARTE

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

20	JOSE FONTANGORDO	25	RICHARD PEREZ	Ausente
51	RICARDO GARCIA	56	AGUSTIN OLIVER	Ausente
82	ORNELA LAMPARIELLO	87	IGNACIO TORENA	Ausente
113	LUIS PEÑA	118	ZULYANA GONZALEZ	Ausente
21	HENRY SUGO	26	ALVARO PUERTO	Ausente
52	WILLIAN GALIANO	57	EDUARDO ORTEGA	Ausente
83	ENRIQUE MELO	88	GRACIELA CORREA	Ausente
114	SOLEDAD NORIA	119	SERGIO PERDOMO	Ausente
22	RAUL DETOMASI	27	LUIS GOGGIA	Ausente
53	ROLANDO RIZZO	58	ALVARO FERRARO	Ausente
84	FLAVIO VIDAL	89	SEBASTIAN MARTINEZ	Ausente
		120	LILIAN GONZALEZ	Ausente
23	ALEJANDRO PEPETTO	28	SILVIA DE BORBA	Ausente
54	FABIAN COLOMBO	59	ALVARO DENIS	Ausente
85	MONICA SUGO	90	MARIO CAMEJO	Ausente
		121	EDITH DA SILVA	Ausente
24	JOSELO HERNANDEZ			
55	GONZALO MARTINEZ			
86	ELIANA DECUADRO			
117	EMILIANO METEDIERA			

Jefe de Sala.....

Asistente.....

Junta Departamental de Canelones

SESION EXTRAORDINARIA FECHA 3/10/2018

HORA DE COMIENZO 18:20 HORA DE CIERRE 19:36

Citación Nº 21...

PRESIDENTE EDGARDO DUARTE



1er. Vice.....
2do. Vice.....

PARTIDO COLORADO

29 *	FERNANDO MELGAR	<i>[Signature]</i>
60 *	WALTER CERVINI	<i>[Signature]</i>
91	LEONARDO CIUTI	Ausente -
30 *	GUSTAVO MAESO	<i>[Signature]</i>
61	ALBERTO COSTA	Ausente
92 *	NOEMI PULITANO	<i>[Signature]</i>
123 *	GASTON BENTANCOR	<i>[Signature]</i>
31 *	ALFREDO SILVA	<i>[Signature]</i>
62	SANTIAGO MARANDINO	Ausente
93	BEATRIZ ICASURIAGA	Ausente
124	ALEJANDRO LACUESTA	Ausente

Jefe de Sala..... Asistente..... *Blanca [Signature]*

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 1 de octubre de 2018

CITACIÓN N° E0021/018

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 3 de octubre a las 18:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DEL PROCESO FUNDACIONAL DE AGUAS CORRIENTES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00820) (Rep. E0021)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Siendo la hora 18:20, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

2018-200-81-01050	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA CEREMONIA DE ENTREGA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS A LA ESCUELA ESPECIAL N° 192 -SUECIA-, A REALIZARSE EL DÍA 25 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, LAS PIEDRAS.	21/09/2018
2018-200-81-01051	HACIENDA	PROF. MARCEL SUÁREZ DEL LICEO N° 1 DE LAS PIEDRAS MANUEL ROSÉ, SOLICITA COLABORACIÓN ECONÓMICA PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE UNA NUEVA GIRA DEL CORO LICEAL A REALIZARSE EN AVELLANEDA REPÚBLICA ARGENTINA.	21/09/2018
2018-200-81-01052	ARCHIVO	SEÑORA MARTHA LAZO SECRETARIA EJECUTIVA DEL TEATRO ESLABÓN AGRADECE APOYO BRINDADO POR ÉSTA JUNTA PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO LLEVADO A CABO EL DÍA 8 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE EN LA CIUDAD DE PANDO.	21/09/2018
2018-200-81-01053	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR EDIL JULIO GUASTAVINO REFERIDAS A LA XII CUMBRE HEMISFÉRICA DE ALCALDES Y GOBIERNOS LOCALES REALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.	21/09/2018
2018-200-81-01054	ARCHIVO	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE HERMES TOLEDO ANTÚNEZ REFERIDAS A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN EL AGRO.	21/09/2018
2018-200-81-01055	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR EDIL HEBER SCIRGALEA REFERIDAS A LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL PAÍS.	21/09/2018
2018-200-81-01056	REMITIDOS	COMITÉ DELIBERANTE -CUENCA DEL RÍO NEGRO- INVITA AL SR. EDIL JUAN RIPOLL A LA REUNIÓN QUE SE REALIZARÁ DESDE EL DÍA 28 HASTA EL DÍA 30 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE EN LA CIUDAD DE PASO DE LOS TOROS DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ.	21/09/2018
2018-203-81-00069	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL UBALDO AITA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 21 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	21/09/2018
2018-203-81-00070	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL JUAN RIPOLL SOLICITA LICENCIA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE	21/09/2018

2018-203-81-00071	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 21 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	21/09/2018
2018-200-81-01057	COMISIÓN PERMANENTE 3	SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI Y SEÑORA EDILA VERÓNICA VEIGA SOLICITAN CONVOCAR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PARA EL DÍA 25 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, PARA TRATAR EL TEMA SEMANA DEL CORAZÓN.	21/09/2018
2018-203-81-00072	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 21 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	24/09/2018
2018-203-81-00073	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA Y	CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DE LA NIÑA NAHIARA TOLEDO BARRAGÁN	24/09/2018
2018-203-81-00074	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA Y	FELICITACIONES AL PARTIDO COLORADO POR SU 182 ANIVERSARIO.	24/09/2018
2018-203-81-00075	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA Y	FELICITACIONES AL CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO POR SU 60 ANIVERSARIO.	24/09/2018
2018-203-81-00076	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA Y	FELICITACIONES AL DESTACAMENTO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS POR SU 50 ANIVERSARIO.	24/09/2018
2018-203-81-00077	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA Y	CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DE EDGART MIGUES GASTELLU	24/09/2018
2018-203-81-00078	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA Y	CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA MALENA AMARELLE.	24/09/2018
2018-203-81-00079	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA Y	CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA MARGARITA RAMÍREZ MADRE DE LA SEÑORA EDILA LUCY GARDERES.	24/09/2018
2018-203-81-00080	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA Y	CONGRATULACIONES AL PARTIDO COMUNISTA POR SU 98 ANIVERSARIO.	24/09/2018
2018-200-81-01058	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES, EMBAJADA DE JAPÓN Y MUNICIPIO DE TOLEDO INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE BARRIO -20 DE DICIEMBRE- EN VILLA SAN JOSÉ, A REALIZARSE EL 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	24/09/2018
2018-200-81-01059	PLENARIO	SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	24/09/2018

2018-200-81-01060	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑOR EDIL JUAN RIPOLL Y SEÑORA EDILA SHEILA STAMENKOVICH SOLICITAN SE REMITA LA SIGUIENTE NOTA A LA COMISIÓN PERMANENTE N° 2 TRANSPORTE, OBRAS Y COMUNICACIONES A EFECTOS DE TRATAR EL TEMA - OCTUBRE, MES DE LA SEGURIDAD VIAL-.	24/09/2018
2018-200-81-01061	PLENARIO	SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 25 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	24/09/2018
2018-200-81-01062	RELACIONES PÚBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES, SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE, ORGANIZACIÓN DE FÚTBOL DEL INTERIOR, Y LA LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE CANELONES INVITAN A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CASA AZULGRANA Y AL LANZAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO U2030, A REALIZARSE EL DÍA 25 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE EN SALA LUMIERE, CANELONES.	24/09/2018
2018-200-81-01063	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES, MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE INVITAN A LA ENTREGA DE 38 VIVIENDAS A REALIZARSE EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LA CIUDAD DE PANDO.	24/09/2018
2018-200-81-01064	COMISIÓN PERMANENTE 7	VARIOS SEÑORES EDILES SOLICITAN QUE LA COMISIÓN ASESORA N° 7 EDUCACIÓN Y CULTURA PUEDA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL.	24/09/2018
2018-200-81-01065	RELACIONES PÚBLICAS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA INVITA AL LANZAMIENTO DEL DÍA DEL PATRIMONIO 2018 A REALIZARSE EL DÍA 18 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE EN LA LOCALIDAD MONTEVIDEO.	24/09/2018
2018-200-81-01066	PRESIDENCIA	FUNCIONARIO HOMERO SOSA SOLICITA SE LE RECONOZCA LOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD ININTERRUMPIDOS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA.	24/09/2018
2018-200-81-01067	RECURSOS HUMANOS	FUNCIONARIA ANDREA PUCH PRESENTA NOTA ADJUNTANDO CERTIFICADOS DE ASISTENCIA AL XXXV CONGRESO NACIONAL DE EDILES Y XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADO EN LA CIUDAD DE DURAZNO.	24/09/2018
2018-200-81-01068	PLENARIO	SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 24 Y 25 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	24/09/2018

2018-200-81-01069	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN Y LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA EL PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO SR. HUGO BURGUEÑO DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN SU SECRETARÍA PRIVADA.	24/09/2018
2018-200-81-01070	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SUPLENTE DE EDIL SEÑOR JOAQUÍN GARLO REFERIDAS A HOMENAJE A JOSÉ TOLA INVERNIZZI A 100 AÑOS DE SU NACIMIENTO."	25/09/2018
2018-200-81-01071	ASESORÍA CONTABLE	TRIBUNAL DE CUENTAS COMUNICA POR OFICIO N° 6759/18 RATIFICAR LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL CONTADOR DELEGADO DE ÉSTA JUNTA DEPARTAMENTAL.	25/09/2018
2018-204-81-00102	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 18/06428 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO Y DAR EN COMODATO POR UN PERÍODO DE 30 AÑOS, EL INMUEBLE PADRÓN 41.454 DE CIUDAD DE LA COSTA , PROPIEDAD DE LA INTENDENCIA, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN Y SUS RESULTANCIAS	25/09/2018
2018-200-81-01072	RELACIONES PÚBLICAS	COOPERATIVA NACIÓN ZUMBALELE Y COMISIÓN POR LA MEMORIA DEL MAESTRO JULIO CASTRO INVITAN A LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA FERIA DE DERECHOS A REALIZARSE EL DÍA 1° DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA LOCALIDAD DE SALINAS.	26/09/2018
2018-200-81-01073	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES Y ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO INVITAN AL LANZAMIENTO DE LA LÍNEA DE TRENES DE PASAJEROS QUE UNE ESTACIÓN -ING. VÍCTOR SUDRIERS- DE EMPALME OLMOS CON LA NUEVA TERMINAL DE MONTEVIDEO A REALIZARSE EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LA LOCALIDAD DE EMPALME OLMOS.	26/09/2018
2018-200-81-01074	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: INQUIETUDES DE VECINOS DE VISTA LINDA Y EL DORADO.	26/09/2018
2018-200-81-01075	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: CLUB DE FÚTBOL LOS CEIBOS.	26/09/2018
2018-200-81-01076	ARCHIVO	SEÑOR EDIL GERSON VILA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: 20 DE SETIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DEL LIBREPENSAMIENTO.	26/09/2018

2018-200-81-01077	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: MANIFESTACIONES DE LA SENADORA CAROL AVIAGA EN EL CONGRESO NACIONAL DE EDILES.	26/09/2018
2018-200-81-01078	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: NUEVAS AUTORIDADES DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES.	26/09/2018
2018-200-81-01079	PLENARIO	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	26/09/2018
2018-200-81-01080	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: ALERTA VECINOS.	26/09/2018
2018-200-81-01081	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL JUAN RIPOLL SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	26/09/2018
2018-200-81-01082	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL MAXIMILIANO RIVERO SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: AL CONGRESO NACIONAL DE EDILES.	26/09/2018
2018-200-81-01083	PLENARIO	SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA EL DESARCHIVO DEL EXPEDIENTE 2017-200-81-00723 Y SER ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE N° 3-SUBSISTENCIA, HIGIENE Y SALUD PÚBLICA.	26/09/2018
2018-200-81-01084	COMISIÓN PERMANENTE 2	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES SR. MARCELO METEDIERA, SOLICITA SER RECIBIDO EN LA COMISIÓN PERMANENTE N° 2 OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.	26/09/2018
2018-200-81-01085	RELACIONES PÚBLICAS	ASSE Y LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DE CANELONES DR. FRANCISCO SOCA INVITAN A LA CELEBRACIÓN DE SU 90° ANIVERSARIO A REALIZARSE EL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN EL TEATRO POLITEAMA, CIUDAD DE CANELONES.	27/09/2018
2018-200-81-01086	PLENARIO	SEÑOR EDIL SERGIO CÁCERES SOLICITA LICENCIA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	27/09/2018
2018-200-81-01087	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR, WALTER CERVINI Y LEONARDO CIUTI SOLICITAN PEDIDO DE INFORMES A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A ESCALAFONES FUNCIONALES EXISTENTES EN DICHA INTENDENCIA.	27/09/2018
2018-200-81-01088	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR, WALTER CERVINI Y LEONARDO CIUTI SOLICITAN PEDIDO DE INFORMES A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A ESTADIOS DEL DEPARTAMENTO.	27/09/2018

2018-200-81-01089	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN Y LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR, WALTER CERVINI Y LEONARDO CIUTI SOLICITAN PEDIDO DE INFORMES A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A NÓMINA DE TRABAJADORES MUNICIPALES.	27/09/2018
2018-200-81-01090	PLENARIO	SEÑOR EDIL ALFREDO SILVA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 27 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	27/09/2018
2018-200-81-01091	PLENARIO	SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	27/09/2018
2018-200-81-01092	PLENARIO	SEÑORA EDILA LÍA ABILLEIRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 27 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	27/09/2018
2018-200-81-01093	ASESORÍA NOTARIAL	EDILES DE LA BANCADA 1001 DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA SOLICITAN REGLAMENTO DE CUIDA COCHES VIGENTE DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.	27/09/2018
2018-200-81-01094	RELACIONES PÚBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE PANDO INVITAN A LA EXPO PANDO INTEGRAL 2018, A REALIZARSE LOS DÍAS 6 Y 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN EL GRAN PARQUE GENERAL ARTIGAS A ORILLAS DEL ARROYO PANDO.	28/09/2018
2018-200-81-01095	RELACIONES PÚBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES Y MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE INVITAN A LA INAUGURACIÓN PARA REALOJO DE FAMILIAS DE PANDO NORTE EN CANELONES, EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, PANDO.	28/09/2018
2018-200-81-01096	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL CARLOS GONZÁLEZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	01/10/2018
2018-200-81-01097	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL ALFREDO SILVA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	01/10/2018
2018-200-81-01098	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN Y LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA PEDIDO DE INFORMES REFERENTE A BAROMÉTRICA MUNICIPAL.	01/10/2018
2018-200-81-01099	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SUPLENTE DE EDIL SEÑOR FERNANDO BORGES REFERIDAS A LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA EN NUESTRO PAÍS Y EL SISTEMA COOPERATIVO PARA EL ACCESO DE LA MISMA.	01/10/2018

2018-200-81-01100	RELACIONES PÚBLICAS	COMISIÓN DE VECINOS Y AMIGOS DEL BARRIO LA ESTACIÓN DE CANELONES INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL ÚLTIMO BALANCE ANUAL DE LA COMISIÓN Y AL LANZAMIENTO DE LA 12ª FIESTA DE LA TORTA FRITA, A REALIZARSE EL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, SALA LUMIERE CANELONES.	01/10/2018
2018-200-81-01101	RELACIONES PÚBLICAS	COOPERATIVA MEN INVITA AL PRIMER TALLER DE LA COOPERATIVA ENTREBICHITOS A REALIZARSE EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, RUTA 7 KM 45.800.	01/10/2018
2018-200-81-01102	INTERCAMBIO JDC IC	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N° 6993-18 SOLICITANDO INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LA INTENDENCIA DE CANELONES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2018-2020.	01/10/2018
2018-200-81-01103	COMISIÓN PERMANENTE 3	PPAMA SOLICITA AUDIENCIA CON LA COMISIÓN PERMANENTE N° 3 SUBSISTENCIA HIGIENE Y SALUD PÚBLICA CON MOTIVOS DE DAR DIFUSIÓN A SUS ACTIVIDADES, ESPECIALMENTE EN ÉSTE MES YA QUE OCTUBRE ES EL MES INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA.	01/10/2018
2018-200-81-01104	PRESIDENCIA	INTENDENTE DE CANELONES, SEÑOR YAMANDÚ ORSI INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO -LA LLAMA NO SE APAGA- DE NÉLIDA CHELA FONTORA A REALIZARSE EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN EL COMPLEJO CULTURAL POLITEAMA, CANELONES.	01/10/2018
2018-200-81-01105	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	01/10/2018
2018-200-81-01106	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES INVITAN AL LANZAMIENTO DEL II FESTIVAL DEL AGUA A REALIZARSE EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE SALA DE ACTOS DANIEL MUÑOZ, CANELONES.	02/10/2018
2018-200-81-01107	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	02/10/2018
2018-200-81-01108	PLENARIO	UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE PARA SER DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL.	02/10/2018

2018-200-81-01109	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA AL LANZAMIENTO DE ACTIVIDADES E INAUGURACIÓN DE LA MUESTRA A REALIZARSE EN EL MARCO DEL DÍA DEL PATRIMONIO -PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL - 70 AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS- A REALIZARSE EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE HALL DE LA INTENDENCIA DE CANELONES.	02/10/2018
2018-200-81-01110	PRESIDENCIA	DIRECCIÓN, PERSONAL Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE -JUAN PEDRO TAPIÉ- DE SAN RAMÓN INVITAN AL ACTO DE COLACIÓN DE GRADO CORRESPONDIENTE A LA GENERACIÓN 2017-2018 DE MAGISTERIO A REALIZARSE EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, SAN RAMÓN.	02/10/2018
2018-200-81-01111	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES, MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS Y MUSEO DE LA CULTURA FERROVIARIA -DON EDUARDO HERNÁNDEZ PEÑA- INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO LOCAL DE DICHO MUSEO A REALIZARSE EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EMPALME OLMOS.	02/10/2018
2018-200-81-01112	SECRETARIA GENERAL	SEÑORA EDILA IVONNE SOSA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	02/10/2018
2018-200-81-01113	SECRETARIA GENERAL	SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	02/10/2018
		ACTUACIONES ENTRADAS CON EXPEDIENTES RADICADOS EN ESTE ORGANISMO	
2015-202-81-00033		FUNCIONARIO FELIPE BARBOZA, COMUNICA SU RENUNCIA POR RAZONES PERSONALES A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL	24/09/2018
2018-200-81-00875		COORDINADOR DE LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO SEÑOR EDIL HUGO ACOSTA, COMUNICA EL INGRESO A LA COMISIÓN ESPECIAL 2/15 " GENERO Y EQUIDAD" A EL SEÑOR EDIL SERGIO MUÑIZ EN CALIDAD DE SUPLENTE, SIENDO LA TITULAR LA SEÑORA EDILA ALICIA POSE. COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL SEÑOR EDIL RICARDO GARCÍA, COMUNICA CAMBIOS EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN N° 10 ASUNTOS SOCIALES, SIENDO TITULAR EL SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER Y SUPLENTE LA SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA.	24/09/2018

2016-200-81-00562		SR. EDIL RICARDO GARCÍA RENUNCIA A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL FIDEICOMISO.	25/09/2018
2018-200-81-00812		BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL COMUNICA LA DESIGNACIÓN A LA COMISIÓN DE TRABAJO CONJUNTAMENTE CON ADEOM, AL SEÑOR EDIL MARIO CAMEJO COMO TITULAR Y SUPLENTE RESPECTIVO AL SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO.	25/09/2018
2018-200-81-00876		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N° 0599/018 REFERENTE A CONTENEDORES EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.	26/09/2018
2018-200-81-00910		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N° 0674/018 REFERENTE A MONTO APORTADO A LOS MUNICIPIOS POR PARTE DE LA OPP Y LA INTENDENCIA DE CANELONES DESDE EL 07/05 A LA FECHA.	26/09/2018
2018-200-81-00970		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N° 677/018 REFERENTE A MONTO RECAUDADO POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA.	26/09/2018
2018-200-81-00670		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N° 0466/018 REFERENTE A ESPACIOS VERDES DEL DEPARTAMENTO.	26/09/2018
2018-200-81-00911		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N° 0612/018 REFERENTE A PADRONES URBANOS, SUBURBANOS Y RURALES DEL DEPARTAMENTO DISCRIMINADO POR MUNICIPIOS	27/09/2018
2018-200-81-00743		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N° 0535/018 REFERENTE A, SEGURIDAD EN LOS LOCALES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO.	27/09/2018

4. REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DEL PROCESO FUNDACIONAL DE AGUAS CORRIENTES

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:22)

Invitamos a integrar la mesa a la señora ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, arquitecta Eneida de León; al prosecretario de Presidencia, doctor Juan Andrés Roballo; al alcalde de Aguas Corrientes, señor Álvaro Alfonso; al director de Cultura de la Intendencia de Canelones, maestro Tabaré Costa; al presidente de OSE, ingeniero Milton Machado, y al representante de la comisión que nos convoca, Comisión 3 de Octubre de 1868, señor Marcelo Delgado.

(Así se hace)

MAESTRA DE CEREMONIAS.- Invitamos a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el único asunto del orden del día: “REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DEL PROCESO FUNDACIONAL DE AGUAS CORRIENTES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2018-200-81-00820) (Rep. E0021)”.

En discusión.

Tiene la palabra el señor edil Alfredo Silva.

SEÑOR SILVA.- Buenas tardes para todas las autoridades y para el público presente.

Señor presidente: tengo que felicitarlo por esta iniciativa de venir a la ciudad de Aguas Corrientes.

Señor alcalde: que linda que está la ciudad; lo felicito. Hacía mucho tiempo que no pasaba por aquí y la verdad es que está muy pero muy linda. Felicito también a las autoridades de la Intendencia, quienes siempre están dispuestas a colaborar con esta gran ciudad.

Decir Aguas Corrientes también es decir OSE, porque a más de la mitad del país se le suministra agua que sale de aquí, de Aguas Corrientes.

Sinceramente, estoy muy contento de participar de estos festejos por los 150 años de la creación de Aguas Corrientes y de ver, en esta escuela en que realizamos este acto, a muchísimos niños que andan rondando por allí, que son parte de esta gran sociedad que forma parte de una ciudad que no es chica, sino grande y muy importante.

Señor presidente, lo vuelvo a felicitar por esta iniciativa de venir a Aguas Corrientes, así como a todas las autoridades y a nuestro director, el doctor Vilibaldo Rodríguez, que está por allí, entre el público, quien se hizo presente para cumplir con la gente de Aguas Corrientes.

Estoy orgulloso de estar en este gran día en Aguas Corrientes.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO.- Buenas tardes para todos los vecinos de Aguas Corrientes.

Cada vez que venimos, el pueblo está más lindo; un pueblo muy lindo con gente muy linda también.

Les damos la bienvenida a todas las autoridades y, en especial, al amigo alcalde Álvaro Alfonso.

No vamos a felicitar ni a la Junta Departamental ni a la Intendencia de Canelones, sino todo lo contrario. Mirando a los vecinos, que son los dueños del pueblo, les queremos decir lo que nos ha pasado en estos días.

Ayer escuchamos por radio Continental de Pando una nota realizada al alcalde Álvaro Alfonso. Entre los temas a los que se refirió, hubo varios relacionados con el Municipio de Aguas Corrientes. El corazón del alcalde, como todos saben, siempre está en Aguas Corrientes, su pueblo, su lugar, y todo su esfuerzo y toda su alma están siempre en este pueblo tan lindo.

Entre los temas abordados en el reportaje, la periodista preguntó sobre las actividades que se realizarían, como esta sesión extraordinaria de la Junta Departamental de

Canelones. Y pese a que el alcalde no le dio trascendencia, me enteré de algo que me llamó muchísimo la atención: el Municipio no participó en la preparación de las actividades de hoy. El tema no pasó por el Concejo Municipal de este pueblo. A nosotros, que defendemos la Ley de Descentralización, no nos parece correcto que no se consulte al Municipio, porque es la organización política que representa a toda la población local, la que hoy está presente y todo el resto que vive en este pueblo. Sin embargo, pese a esa situación, el alcalde señaló que él estaba para unir y no para desunir. Dábamnos por descontado que, por respeto a la institucionalidad republicana y democrática, estaría como el primer soldado de Aguas Corrientes para darles la bienvenida a las autoridades que están hoy aquí. No nos extraña; lo conocemos hace muchísimos años. Y dijo: “Las cosas son como son”.

Luego informó que hoy se cumplen 150 años del proceso fundacional, cuando se iniciaron las obras de la vieja usina, pero el origen de la población está claramente establecido en la Ley 14.037, como todos los vecinos de Aguas Corrientes saben. Es decir que su origen data del 18 de julio de 1871, cuando por primera vez llegó el agua desde Aguas Corrientes a la plaza Matriz, un evento histórico en el que participó el gobierno de la época. Además, el alcalde observó que, por suerte, Aguas Corrientes es una población muy rica y le sobran fechas históricas para resaltar, pero reiteró firmemente que el Estado había marcado una fecha de origen de la población y que entendía que había que respetarla. Finalmente, lamentó que algún concejal le manifestara que no participaría de las actividades, como ocurrió.

Creemos que la realización de todas las actividades locales debe pasar por los concejos municipales, que son la esencia de la Ley de Descentralización. Les digo a los vecinos que en la Junta Departamental funciona la Comisión de Descentralización. A nuestro parecer: mucha comisión, pero una falta de respeto a la población de Aguas Corrientes.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil José Fontangordo.

SEÑOR FONTANGORDO.- Buenas tardes para todos: para las autoridades presentes y para el pueblo de Aguas Corrientes.

Hoy, tenemos la necesidad de expresar algunas cosas, por múltiples razones; muchos de los presentes lo saben. También saben que no es nuestro perfil tirar críticas porque sí, pero queremos hacer una pequeña acotación. Ya expresó su disconformidad al respecto el señor edil Alejandro Repetto. Nos hubiera gustado que la realización de las actividades pasara

primero por el Concejo Municipal. Es más, cuando no sucede así, en muchas ocasiones en la Junta Departamental coincidimos en enviarlo para hacer la consulta respectiva. Entonces, no podemos dejarlo pasar por alto y entendemos que es de estricta justicia mencionarlo. Más allá de que creo que las críticas no deben empañar esta conmemoración, el silencio no es bueno cuando hablamos de cristalinidad y transparencia frente a los vecinos.

Por este patio, mis hijas transitaron parte de sus vidas, por lo que para mí hay un montón de sentimientos. También cuando fui niño me tocó venir con el viejo y querido club Wanderers, de Santa Lucía, y estar atrás de ese arco, en momentos en que jugaba frente a equipos históricos de Aguas Corrientes. Hay un montón de situaciones y experiencias vividas —también por la cercanía con esta localidad— que hacen que no me quiera referir a las fechas; seguramente otros ediles hagan mención al inicio del proceso fundacional y su transcurrir en el tiempo.

Aguas Corrientes ha tenido una característica que brota de sus propias raíces. ¡Qué mejor para una población que el agua, que significa la vida para todos nosotros! Así nace esta población con esa identidad tan arraigada, que conlleva también un gran espíritu de solidaridad. Me tocó venir a vivir a esta localidad durante un año de mi existencia. No encontré más que cariño, más que afecto, más que solidaridad en cada acto de cada ciudadano. Por eso creo que Aguas Corrientes, más allá de una población, más allá de una empresa de agua para todo el Uruguay, es una manera de sentir; los veteranos lo saben. No hay nada parecido a Aguas Corrientes. Habrá cosas distintas, mejores o peores, pero nada parecido. Aguas Corrientes tiene una identidad muy particular, que también nace de la confianza.

Voy a relatar un hecho muy curioso, que mucha gente que no es Aguas Corrientes no conoce, pero quienes estamos en contacto con esta ciudad lo sabemos: había una cuestión tan de vecindad y de pertenencia, que se jugaba a la quiniela fiado. Eso hace a la construcción de una comunidad.

Los tiempos van cambiando, y quizás más de uno se sienta desplazado porque ya la OSE no es lo que era en su momento. La familiaridad era tal que, para comentar el partido del domingo o para hablar con un amigo por un problema personal, el vecino lo hacía directamente en el trabajo, en OSE, porque allí estaba toda la población. Hay mucha gente hoy, aquí, que quizás no trabaje en OSE, pero en otro momento era lo que sucedía.

Los hijos de quienes se formaron en esa sociedad mamaron ese afecto por la OSE, por el equipo de fútbol y por su ciudad; ese es el sentimiento de pertenencia al que nos referimos.

Me he encontrado en la puerta de esta escuela con muchos de ustedes, a los que conozco desde hace muchos años. Seré sincero: me pasa muy pocas veces que agarro un micrófono y tiemblo un poco al hablar, y creo que es porque hay una cuestión afectiva desarrollada en todo este tiempo que va más allá de lo racional.

Como quiero que Aguas Corrientes siga siendo racional, pero también tenga lo irracional de lo afectivo, quiero que esa gente con la que me encontré siga abrazándome con la misma pasión que me abrazó en momentos muy difíciles de mi vida en que me tocó venir a vivir acá.

No tengo más que agradecimiento por esta comunidad. No tengo más que agradecimiento, además, por lo que han hecho a lo largo de la historia, a lo que se han dedicado la mayoría de sus pobladores a lo largo la historia: darle vida a todos los uruguayos.

Aguas Corrientes es más que un proceso fundacional, es más que su club de fútbol, es más que su sentido de pertenencia, en cada uno de todos nosotros Aguas Corrientes es una manera de sentir que no se puede explicar con palabras.

Agradezco la presencia de todos, por entender la estricta justicia del homenaje y, sobre todo, al alcalde por tener esta ciudad como la tiene.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Buenas tardes a los vecinos y a las vecinas, a los amigos que tenemos en Aguas Corrientes.

Nosotros sí vamos a saludar la iniciativa de la Junta Departamental. Durante este período ya hemos sesionado en San Ramón y en Pando, y hoy lo hacemos aquí, en Aguas Corrientes. Salir de su ámbito natural e ir a los municipios del departamento le hace bien a la Junta Departamental; le hace bien salir, estar con los vecinos, mostrarse.

Hay que entender que hay ámbitos y momentos para homenajear, y otros ámbitos y otros momentos para plantear las diferencias naturales que el sistema político tiene.

No voy a entrar en esta especie de discusión de fechas, porque entiendo que es la gente la que decide, internamente, personalmente, cuándo este lugar comenzó a ser Aguas Corrientes. Eso no lo voy a marcar yo y no lo va a establecer una ley ni el Estado: es la gente la que entiende, sintetiza y define cuándo este punto comenzó a ser Aguas Corrientes, cuándo comenzó a formarse, a crearse. Sí tengo claro que desde hace 150 años hay personas que

vienen construyendo, permanentemente, la identidad local; es la gente la que viene construyendo a diario este pueblo, construyendo vínculos familiares, personales y una identidad local, que quizás tenga algo que ver con los municipios cercanos, pero que, por otro lado, es distinta, única. Esa identidad es la que se viene forjando desde hace 150 años.

Puede ser tentador hablar de los 150 años de Aguas Corrientes, pero me resulta mejor hablar de los años que vendrán en esta zona. Hoy se cuenta con la presencia de muchas autoridades, pero ellas se irán luego de este acto y acá quedará la gente, los vecinos de Aguas Corrientes, que a su manera continuarán construyendo su identidad, dándole vida a la ciudad.

Canelones es más que sus ediles, y Aguas Corrientes es más que las autoridades, que el gobierno nacional, que los ministros. Uruguay es más que eso. Todos lo tenemos que tener más que claro. Es por eso que, además de saludar a las autoridades presentes, queríamos saludar al pueblo de Aguas Corrientes y felicitar a su gente por estos 150 años de construcción permanente y cotidiana de su identidad. Y queremos invitarlos a pensar cómo podrá ser Aguas Corrientes dentro de cinco, diez, cincuenta y, por qué no, dentro de ciento cincuenta años. Los invitamos a pensar, a soñar.

Este lugar ha crecido enormemente, con el trabajo de su Municipio, de sus concejales; con trabajo que se ha volcado aquí desde el gobierno departamental. Y pensaba en el dinero que llega desde la OPP, que se termina invirtiendo en calidad de vida para los vecinos, más allá de quiénes sean las autoridades o en manos de quién esté en el gobierno. Ese dinero llega, se invierte en mejoras y redundante en una mejor calidad de vida para los vecinos de Aguas Corrientes y de todo el departamento. Por lo tanto, más que hablar sobre los 150 años que han pasado, los invito a pensar en la ciudad de Aguas Corrientes que vendrá, la que se tendrá que transformar, cambiar, y la que tiene que continuar construyendo esta identidad tan fuerte, única y original que posee.

Los saludo. Ya nos veremos cuando salgamos a recorrer el departamento y ojalá los encontremos pensando en esa Aguas Corrientes del futuro.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Maeso.

SEÑOR MAESO.- Señor presidente: hoy estamos celebrando los 150 años de la villa Aguas Corrientes. Villa que nace por el influjo de los trabajadores que construían la usina a vapor. Ellos se vieron obligados a permanecer en este lugar dado el extenso horario de trabajo y las dificultades para trasladarse hasta los pueblos vecinos.

Los obreros comenzaron construyendo sus ranchos y luego sus casas, y construyeron así el paraje Aguas Corrientes.

La usina fue obra de Enrique Fynn, nacido el 3 de julio de 1835, en Montevideo. Este hábil comerciante, al conocer los planes del gobierno para abastecer de agua a Montevideo, decidió recorrer el río Santa Lucía y encontró en la zona material como para levantar el edificio de la usina que llevaría agua a la capital. Fynn halló en los financistas Lezica y Lanús el apoyo financiero necesario para realizar la obra, que se comenzó el 3 de octubre de 1868, hace 150 años.

Luego de mucho sacrificio y trabajo, el 18 de marzo de 1871 la usina comienza a proveer de agua a la ciudad de Las Piedras, y el 13 de mayo del mismo año a Montevideo. Hoy, esta usina cuenta con seis líneas de bombeo y abastece a la capital y a gran parte de nuestro departamento, con una extensión de líneas de 3242 kilómetros, que es igual a ir seis veces a la ciudad de Rivera. El agua proviene del Río de los Patos, que en 1607 Hernandarias llamó río Santa Lucía y que nace en el departamento de Lavalleja, a 130 kilómetros de distancia.

Dada la represión que los ingenieros ingleses ejercían sobre los trabajadores, se crea el sindicato llamado La Sociedad de los Pueblos Libres; don Pedro Scaglia fue su primer líder, junto a otros socios, como Fermín Sánchez, comisario de la villa, y José Maeso, familiar nuestro.

El 12 de abril de 1988, el edificio de la antigua usina fue declarado monumento histórico por Presidencia de la República.

Muchos son los recuerdos que tenemos de esta villa, que visitamos periódicamente.

Hoy, Aguas Corrientes es un puntal que da vida a muchas familias, porque el agua es un elemento esencial para nuestra salud.

Quiero expresar mi reconocimiento a su gente, a las autoridades y a los trabajadores por su valioso aporte a la sociedad toda.

¡Felicitaciones, Aguas Corrientes!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotada la lista de ediles anotados para hacer uso de la palabra, le cedemos la palabra al señor Marcelo Delgado, integrante de la Comisión 3 de Octubre de 1968.

SEÑOR DELGADO.- Buenas tardes a todos y todas. Es un placer y un honor que nos acompañen en este día tan especial.

No voy a entrar en discusión con respecto a las fechas u otros pormenores, porque este es un día de celebración junto a todos los vecinos.

Cuando se me invitó para integrar la comisión, que presido, enseguida me abracé al proyecto. Conformamos una comisión de vecinos junto a Alberto Ferreira, historiador y exfuncionario de OSE; Marlene Rivera, vecina; Alberto Michelena, quien por problemas de salud hoy no está presente; Leonardo Mauad y Cecilia Tegaldo.

Cuando comenzamos con este proyecto todos nos sentimos conmovidos. De primera mano pudimos constatar la dimensión de la historia que tiene Aguas Corrientes. Gracias al material que nos proporcionó Alberto, gracias a sus investigaciones, pudimos armarnos y así llegar a este día.

Con respecto a lo que expresara el señor edil Repetto, quiero hacer una acotación. Cuando formamos la comisión, inmediatamente elevamos una nota al Municipio, al Concejo, en la que aclaramos que estábamos trabajando para el evento que se está concretando hoy. No trabajamos a espaldas de nadie, al contrario.

En otro orden de cosas, quiero agradecerles al presidente de la Junta Departamental y a todos los señores ediles por estar acá, por permitirnos que este sueño loco se pudiera cumplir en nuestra casa, en nuestra escuela. También quiero expresarle mi agradecimiento al director de Cultura de la Intendencia de Canelones, maestro Tabaré Costa, quien nos apoyó desde el primer día. Hemos mantenido varias reuniones; hace más de un año que venimos trabajando en esto. A la señora directora de la escuela, maestra Marianella Hernández, le expresamos nuestro agradecimiento, porque la pusimos en un gran compromiso, ya que este es un día en el que hay clases y esta es una escuela de horario extendido. Los chicos están acá desde las 10:00 hasta las 17:00 horas, y organizar todo esto con los chicos en la escuela no fue algo fácil, pero se logró. Realmente, le pusimos muchísimo muchísimo corazón a esto. Estamos muy orgullosos y muy contentos.

Le cedo la palabra a Alberto Ferreira, integrante de la Comisión.

SEÑOR FERREIRA.- Buenas tardes. Mi nombre es Alberto Ferreira. Para los que no me conocen, soy historiador.

Les quiero contar que la investigación nos ha llevado muchísimos años. Hace veintiséis años que estamos investigando, en la órbita de la Biblioteca Nacional y también en la Biblioteca de Buenos Aires, por ejemplo. Para elegir la fecha 3 de octubre del año 1868 consultamos el Padrón Aldecoa. El Padrón Aldecoa 1772-1773 se refiere a esta zona, donde,

por supuesto, no vivía nadie. Lo refrenda más adelante Apolant, ese alemán prodigioso que escribió el libro *Génesis de la familia uruguaya*. Él establece que acá, en este lugar, no vivía nadie. Y tenemos planos de todas estas zonas, que fueron hechos por el club Alemán de Santiago Vázquez y que están a la orden, que indican que aquí no vivía nadie. Don Enrique Fynn, ese maravilloso uruguayo que a los 33 años eligió esta zona, en 1909, cuando regresó al Uruguay y ya estaban los ingleses, declaró que había que crearlo todo de la nada. Imagínense que en ese entonces la única vía de transporte era el río Santa Lucía. Los que conocen la zona, saben que hay un puente, el puente Belinson, sobre el Canelón Grande, y hay cañadas, como la cañada Montaña, muy profunda. Era imposible trasladarse para venir a trabajar acá. Y, como en aquel entonces se trabajaba de sol a sol, tuvieron que quedarse aquí don Enrique Fynn, un ingeniero argentino y los empleados que habían traído de Inglaterra. Se afincaron acá.

Es decir, de un rancherío pasó a ser un paraje. Antes no existía nada. Por eso elegimos esa fecha para denominar a nuestra comisión, como la fecha de inicio del proceso fundacional de Aguas Corrientes. Respecto a esto, quiero hacer una aclaración. Generalmente, escuchamos decir que la primera vez que llegó el agua a Montevideo fue el 18 de julio del año 1871. Imagínense que había una sola bomba. Era imposible que en un día llegara el agua. Hacía un mes y medio que ya estaba el agua en Montevideo, y los habitantes de Montevideo ya utilizaban esa agua, simplemente se eligió la fecha patria para realizar la inauguración. No hace mucho, ocurrió lo mismo con un puente —no recuerdo de dónde—; ya se transitaba por él cuando se inauguró.

También hemos escuchado decir que los ingleses fueron quienes hicieron esto. ¡No! Lo hizo un uruguayo, junto con los financistas Lezica y los hermanos Lanús. Fueron los que pusieron su dinero para que esta obra se realizara.

Es muy interesante la historia de Aguas Corrientes. Hace un rato, conversaba con alguien de la Presidencia de la República y le contaba que Aguas Corrientes tiene el privilegio de tener hombres nacidos aquí que fueron a luchar a la Segunda Guerra Mundial y una gran cantidad de datos más que mucha gente desconoce.

Finalmente, para no aburrirlos, quiero leerles una carta. Esta carta dice lo siguiente: “Villa Aguas Corrientes, octubre de 2017. Señores integrantes de la alcaldía de Aguas Corrientes. De mi mayor consideración: El que firma la presente, vecino de esta villa, informa a ustedes que con motivo de conmemorarse, el próximo 3 de octubre de 2018, los 150 años del proceso fundacional de Aguas Corrientes, invité a integrar un grupo de trabajo a reconocidas personas de la localidad, respondiendo afirmativamente a la propuesta los

vecinos Leonardo Mauad, Alberto Michelena, Marcelo Delgado y la señora Rivera. Como objetivo principal, nos guía el deseo de que se reconozca a nivel local y nacional la figura de don Enrique Fynn, propulsor y creador de los trabajos iniciados el 3 de octubre de 1868 y que dieron origen al proceso fundacional de esta población. Para lograr ese objetivo, estamos coordinando con el Comité de Gestión de los Bienes Históricos Culturales de OSE, la UDELAR, UNESCO y la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación caminos a recorrer para llegar a la concreción de tan ansiada meta. La conservación de la vieja usina a vapor y la recuperación de la casa número uno están también dentro de la preocupación de quienes ahora integramos una comisión denominada 3 de Octubre de 1868 y que ha sido reconocida y apoyada por los organismos citados más arriba. A los efectos de evitar malos entendidos acerca del propósito que nos guía, situación común que muchas veces alienta personajes escasamente informados acerca de la historia de la villa, elevamos a ustedes la presente. Remitiéndome a vuestra entera disposición, les saluda atentamente Alberto Mauricio Ferreira, historiador”. Y acá está el señor alcalde, que fue quien recibió esa nota.

Quiero agradecerle al ingeniero Machado su buena disposición en la recuperación de la casa número uno; aquí, entre los presentes estaba una de las hijas del primer ingeniero que tuvo OSE, aquí en Aguas Corrientes. La verdad es que el esfuerzo que se está realizando nos llena de satisfacción.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR DELGADO.- Queremos homenajear a un vecino, a un funcionario de OSE, porque dicen que los funcionarios de OSE lo son hasta el día en que se van. Mi madre, exfuncionaria de OSE, jubilada, siempre lo dice.

Contamos con la presencia del señor Ramón Marchisio; *Titito* para los vecinos. Él entró con 16 años a prestar servicios en OSE como cadete. Gracias a su capacidad y a hombría de bien, llegó a ser secretario general de OSE por casi veinticinco años, un cuarto de siglo. Fue impulsor de la creación de la Junta Local de Aguas Corrientes, fue edil departamental y presidente de la Junta Departamental. Nosotros, que celebramos tener un municipio, tenemos la figura de Titito Marchisio. Si no hubiera sido por él, quizás Aguas Corrientes no contaba con un municipio. Nosotros, como Comisión 3 de Octubre de 1868, le queremos entregar un presente y homenajearlo como él se merece.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le cedemos el uso de la palabra al señor Ramón Marquisio.

SEÑOR MARCHISIO.- Señor presidente de la Junta Departamental, señores ediles. Yo soy un invitado más a este acto, por lo que no tengo la nómina de todas las personalidades presentes, pero saludo a las autoridades nacionales, a las autoridades municipales y a la comisión de vecinos, que me ha honrado con la entrega de este reconocimiento. Desconocía totalmente que lo harían.

Fue una sorpresa muy grande cuando me anunciaron que estaba invitado para este acto. La vida me ha dado un privilegio. Por lo general, estas cosas se producen cuando uno ya no está en este mundo. Yo tengo el privilegio de estar acá y de estar rodeado de amigos, de vecinos, de compañeros de trabajo, y de haber vivido en este pueblo toda mi vida. Mi pueblo está conmemorando 150 años de un proceso fundacional. El tema de las fechas que se ha planteado, también se ha dado en otros lugares, no solo en Aguas Corrientes. Todas las ciudades que no han tenido un decreto de un rey, de un virrey o de un gobernador que dijera “fúndase tal ciudad” tienen un proceso. Le pasa a Santa Lucía, le pasa a Montevideo. Solamente algunas ciudades, como Carmelo, fundada por nuestro prócer Artigas, tienen una fecha determinada. Es cierto que el hecho concreto que está registrado es la inauguración, en 1871, pero es natural que las obras comenzaron tres años antes. Creo que es anecdótico, que es un detalle, porque el pueblo realmente vivió un proceso muy extenso.

Estuve repasando carpetas, antecedentes —no quiero distraerlos con ello porque el acto sería muy largo— y puedo decir que se ocupó mucha gente de este pueblo, que se fue formando en un terreno privado donde la gente fue construyendo sus viviendas precarias. Un diputado dijo —tengo la versión taquigráfica y la hoja del diario de sesiones en el bolsillo del saco— “hay 110 ranchos inmundos y miserables”. Creo que, como se dice hoy en día, se le fue un poco la moto al legislador. Quizás, quiso impresionar a sus colegas diputados para tratar de solucionar el problema. Como dice una canción “soy parte de este pueblo y le debo lo que soy”. Yo nací en uno de esos ranchos, que para nosotros no eran ni inmundos ni miserables; eran muy dignos, muy decentes, aunque fueran ranchos de paja y terrón. Ahí nací, y no lo digo de manera metafórica, literalmente nací ahí. En esa época no había sanatorios ni hospitales; una partera de Santa Lucía atendía los casos de maternidad que se producían en el pueblo. Por lo que me contaron, porque lógicamente no podría recordarlo, atendió a mi madre

una partera llamada Genoveva Grandón, de Santa Lucía, y nací en uno de esos ranchos. Ahí viví mi niñez, toda mi infancia.

Mi padre era un peón de la línea, como la llamaban —la línea eran las tuberías de abducción—, y arreglaba los salideros, que eran las roturas que había en las tuberías. Los tenía que arreglar sin los adelantos técnicos y las máquinas que hay hoy en día. Lo vi llegar muchas veces a mi casa embarrado, en el invierno, con lluvia y frío, y no había duchas calientes para bañarse. No teníamos heladera, no había luz eléctrica. Todo eso viví en este pueblo cuando niño, pero no vivimos en la miseria. Viví una infancia feliz. Nunca me faltaron juguetes el Día de Reyes. Iba a la represa a pescar, salía a jugar a la pelota en el campito. Me lo recuerda siempre la canción del Sabalero *Chiquillada*: hacíamos botecitos con papel de estraza para jugar los días de lluvia, remontábamos cometas. Vivíamos felices, no teníamos miseria. Recuerdo que todos los días iba a la carnicería del canario Arbelo y le compraba a mi padre, que era muy carnívoro, tres cuartos kilos de cuadril. Quisiera saber si con el sueldo de peón, hoy día, se podría comprar... No recuerdo si la carne era más barata, pero lo cierto es que lo hacíamos.

(Aplausos)

Yo viví feliz.

Le agradezco a la vida que me haya podido dar la oportunidad de vivir este momento. ¿Por qué estoy aquí? ¿Por qué recibo este presente? Porque, como dije, si nací donde nací, si viví donde viví, si ocupé los cargos que ocupé fue porque entendía que podía hacer algo. No ocupé los cargos por nada, no ocupé los cargos simplemente por vanidad; ocupé los cargos porque entendía que podía colaborar en algo.

Es cierto lo que mencionó el señor Marcelo Delgado: presenté el proyecto de creación de la junta local. Invité a acompañarme a los ediles Carlos Quaglia, que era de otro partido, y Omar Moreno —ninguno de los dos, lamentablemente, hoy está en este mundo—, accedieron y firmaron el proyecto de creación de la junta local, que fue aprobado en 1969.

Se instaló la junta local. Era la primera vez que había un esbozo de algo municipal en el pueblo. Pero, claro, dio poco resultado; las juntas locales no se integraban casi nunca porque no había acuerdo entre los distintos partidos. Se necesitaba una mayoría especial de la Junta Departamental para integrarlas. Pasaban los años, y los intendentes, que preferían tener el poder centralizado, no las integraban. Igualmente sirvió, porque cuando surgió el tercer nivel de gobierno, con la creación de los municipios y los concejos municipales, a Aguas

Corrientes se la reconoció y hoy día tiene un concejo y un alcalde que, por suerte, han realizado obras muy buenas como las que se han destacado hoy, que yo destaco también.

Simplemente, quiero terminar agradeciendo. Gracias por permitirme vivir este momento, gracias a la Junta Departamental, la cual presidí en el año 1967. Fue edil desde 1959 hasta 1971, y en el año 1967 —es increíble pero han pasado cincuenta y un años— fui presidente. Fui uno más de ustedes, integré la Junta Departamental. Gracias por haberme tenido presente en este momento.

Gracias a la comisión de vecinos por haber tenido este gesto de recordarme y de representar a tantos vecinos; muchos se fueron de este mundo y no pudieron sentir la alegría y la satisfacción que siento yo en este momento.

Gracias a los compañeros jubilados de OSE, con quienes hemos formado un club en Montevideo. A esa parte no me he referido, pero ya que hay autoridades de OSE presentes, quiero decir que ingresé a ese organismo, como dijo Marcelo Delgado, no de cadete, sino de mensajero a los 16 años, y me retiré con casi cincuenta años de trabajo. También le agradezco a las autoridades de OSE que me brindaron la oportunidad de estar tantos años en un cargo, llegando a un récord, que será difícil de superar, de desempeñar veinticinco años el cargo de secretario general, pasando muy difíciles momentos, antes, durante y después del gobierno de facto.

Gracias a los vecinos, gracias a los amigos por estar acá. Y gracias a mis hijos: a mi hija que es una continuadora de mi tarea, una luchadora que está siempre al frente de las cosas dentro del organismo de OSE, y a mi hijo, músico, que dio sus primeros pasos en el salón del Club Atlético Aguas Corrientes y que el próximo viernes actuará nuevamente en el mismo lugar donde cantó por primera vez hace treinta y cinco años. Gracias también a mis nietos, a mis sobrinos que están presentes hoy acá y a mi bisnieto, quien todavía no comprende, pero que algún día le van a contar que estuvo presente en el acto que le entregaron un recuerdo a su bisabuelo. Muchas gracias a todos.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a la Comisión, muchas gracias a don Marquisio. Estamos sesionando en la Escuela N° 3, Gran Bretaña, una escuela de tiempo extendido que funciona de 10:00 a 17:00 horas, que tiene talleres en la mañana y clases en la tarde. En los talleres se aprende inglés, educación física, títeres, artes visuales. Esta escuela además brinda almuerzo y merienda a los niños.

Queremos invitar a su directora, maestra María Elena Hernández, a acercarse para hacerle entrega de un presente dedicado al pueblo de Aguas Corrientes.

(Así se hace)

(Aplausos)

Tiene la palabra la maestra directora María Elena Hernández

SEÑORA HERNÁNDEZ.- La placa dice: “Junta Departamental de Canelones, al pueblo Aguas Corrientes por sus 150 años del proceso fundacional. Edgardo Duarte, Presidente. Agustín Mazzini, secretario general. Canelones, octubre 2018”.

Muchas gracias.

(Aplausos)

Autoridades nacionales, departamentales y locales; presidente de la Junta Departamental de Canelones y público en general: en nombre de todos los que formamos parte de la comunidad educativa de la Escuela N° 3, quiero agradecerles que la Junta Departamental haya sesionado en forma extraordinaria en el día de la fecha en el local escolar. Agradecemos también a la Comisión 3 de Octubre de 1868 y al señor Alberto Ferreira, quien tuvo la iniciativa y realizó la gestión correspondiente ante las autoridades de Primaria para que se autorizara el uso del local escolar a estos efectos. De la misma forma, quiero agradecer a todos los funcionarios y todas las funcionarias de los diferentes organismos locales que hicieron posible que este local escolar estuviese acondicionado para esta fecha.

Por último, me gustaría compartir con ustedes unas palabras del maestro Miguel Soler referidas a la historia y a la identidad: “La cultura de un pueblo y su historia no solo es la que está en los libros de historia, sino también la que está en la memoria de la gente”.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación, tiene la palabra el alcalde de Aguas Corrientes, señor Álvaro Alfonso.

SEÑOR ALFONSO.- Señora ministra, arquitecta Eneida de León; señor prosecretario, doctor Juan Andrés Roballo; señor presidente de OSE, ingeniero Milton Machado; señor director de OSE, doctor Vilibaldo Rodríguez; señor presidente de la Junta Departamental, edil Edgardo Duarte, señores ediles: bienvenidos a Aguas Corrientes.

Es muy saludable que la Junta Departamental salga de su recinto y visite los distintos poblados de Canelones. ¡Si habrá poblados para visitar! Agradecemos su presencia en este lugar y les reiteramos la bienvenida.

Acá siempre nos manejamos con un principio bien aragonés y bien artiguista. Desde mi niñez hasta hoy, aquí somos todos iguales, pero hay alguien que nos representa. En este caso, nos toca llevar la bandera de la representación política del Municipio de Aguas Corrientes. Debo agradecer los elogios realizados por los señores ediles respecto a cómo está Aguas Corrientes, pero, en realidad, esto es resultado del trabajo de mucha gente y es resultado, también, de hacer política de una forma que muchas veces la gente no entiende. No se entiende que personas que piensan muy distinto tengan objetivos comunes y renuncien a muchas cosas para llegar a ellos.

Se tejen muchas cosas respecto a que nada se puede hacer si el intendente es de un partido y el alcalde, como en este caso, es de otro. Quiero enterrar esa hojarasca estúpida de la película y decir que la relación con el exintendente y hoy presidente de ASSE, doctor Marcos Carámbula, fue excelente. El día que él renunció para ocupar su cargo en el Senado de la República, nos encontramos. Fui uno de los pocos alcaldes que estuvo allí presente y recuerdo perfectamente sus palabras: “Gracias, Alvarito, por todo lo que hemos construido; seguí luchando por tu Aguas”. Y ahora sucede lo mismo. Recibo dos, tres o cuatro veces al día preguntas respecto a cómo nos llevamos con el señor intendente, y cuando digo “bárbaro”, “excelente”, la gente queda mirándome como creyendo que tenemos que pelearnos. No es así.

Hay que elevar la mira. A veces, no alcanza con una carta, sino que hay que realizar otras acciones. En lo personal, como alguien muy desinformado, debo decir algo. Recuerdo que en 1971 Aguas Corrientes festejó sus cien años. Yo era muy chico, pero recuerdo que se festejó. A la escuela vinimos todos, y quiero destacar a todas las maestras que tuve y a las que están hoy en esta escuela así como también a todas las que están en las escuelas de este municipio, porque, realmente, la maestra es una heroína que tenemos a nivel nacional. La escuela es la segunda casa de un niño; en algunos casos, en nuestros días, es la primera.

Señor presidente de OSE: mis respetos, porque, para nosotros, OSE es familia. Este pueblo se creó, se desarrolló y sus familias se formaron en el club de fútbol, en el club

Náutico. En cualquier lugar, nos es muy difícil explicar cuando el Municipio apuesta a los clubes; nadie lo entiende, dicen que es algo privado, pero, en realidad, acá no lo es, acá es familia.

En mi caso, mi apellido lleva cinco generaciones en OSE. Yo también tuve el honor de trabajar en OSE y, en parte, se lo debo agradecer al señor Ramón Marquisio, *Titito*, que es una de las figuras de Aguas Corrientes, al igual que el señor Albérico Alvez, con cuyo nombre inauguramos hace pocos días una senda peatonal.

Para terminar, voy a reiterar lo que dije en la radio: estoy aquí para unir y no para desunir. Las autoridades que llegaron hasta aquí merecen otro respeto; no merecen que estemos discutiendo por acá o por allá.

Las palabras pronunciadas por Titito Marquisio han sido muy sabias. Hay muchas discusiones respecto al origen de las poblaciones. En mi caso, fui veinte años cronista parlamentario. Cuando el Poder Ejecutivo envía un proyecto y lo vota el Parlamento —donde está representado todo el país, porque allí están todas las opiniones—, cuando se obtienen los votos necesarios para aprobar una ley, supongo que hay que respetarla; si no, hay que cambiarla.

Les agradezco que estén hoy en Aguas Corrientes. Eso de que esta ciudad está muy linda no es mérito mío, es mérito de mucha gente y del apoyo que tuvimos, tanto del exintendente Carámbula, hoy presidente de ASSE, como del actual intendente, Yamandú Orsi.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el presidente de OSE, ingeniero Milton Machado.

SEÑOR MACHADO.- Buenas tardes para todos y todas. Es un grato placer estar hoy aquí. Saludo a las autoridades presentes: al prosecretario de Presidencia, a la señora ministra, al presidente de la Junta Departamental, a los señores ediles, al señor alcalde de Aguas Corrientes.

Quiero saludar especialmente a todos los vecinos presentes. La representación institucional que tengo en este lugar me emociona. Escuchar las palabras de don Marquisio y del historiador Alberto Ferreira respecto a lo que fue el origen de Aguas Corrientes me conmueve más allá de lo que puedo expresar con palabras.

Recuerdo cuando entré en OSE, en 2011, el primer acto público que tuve fue festejar los ciento cuarenta años de la llegada del agua a la plaza Matriz de Montevideo.

Aquellos grandes emprendedores, como Enrique Fynn, por supuesto, pero también Lanús y Lezica, fueron los grandes precursores de poder llegar con el agua corriente a Montevideo con una obra maravillosa de ingeniería. Piensen en la distancia que hay desde aquí a Montevideo y que se llegaba con agua del río Santa Lucía, en un recorrido por tuberías de gravedad, hasta el centro de la ciudad de la capital. Es un aspecto que quiero destacar: pensar y proyectar una obra de este tipo en esa época es impresionante. Me consta que la vida del pueblo de Aguas Corrientes nace vinculada directamente con esa fecha, cuando empieza la obra.

Sin dudas quiero agradecer particularmente la invitación que me ha hecho la Junta Departamental. Es un honor poder estar con ustedes conmemorando estos 150 años de comienzo de la obra, y también los años que correspondan a otra fecha destacada, como es la llegada del agua a Montevideo, el 18 de julio de 1871. Es un honor porque desde esta usina que toma agua del río Santa Lucía se abastece de agua potable a más de la mitad de la población del país.

Quiero destacar la presencia de la vicepresidenta de OSE, Alejandra Varela. Está el Directorio en pleno acompañando a todos de esta localidad en este lindo homenaje.

Me parece importante continuar colaborando. OSE nació el 19 de diciembre de 1952, pero obviamente hay otros antecedentes, con los ingleses, con el Ministerio de Obras Públicas —así se llamaba en esa época—, que era quien estaba a cargo de las instalaciones. Y quiero destacar lo importante de que OSE sea una empresa pública, del Estado. Eso es lo que permite este tipo de cosas.

Reitero que la colaboración del organismo seguirá estando. Y agrego que, más allá de diferencias que podamos haber conversado con el alcalde, me parecen importante sus palabras en el sentido de estar para sumar, para colaborar. Lo digo francamente.

La beneficiaria de todas estas acciones es la comunidad. Quienes estamos en la tarea pública debemos hacerle llegar nuestro compromiso y preocuparnos por realizar lo mejor posible nuestro trabajo.

Los felicito.

Reitero mi agradecimiento por la invitación a participar en esta conmemoración. Poder compartir testimonios como el don Marquisio ha sido un grato placer.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le solicitamos a la ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, arquitecta Eneida de León, que nos deje unas palabras.

SEÑORA DE LEÓN.- En nombre del Poder Ejecutivo, buenas tardes a las autoridades presentes, al prosecretario de Presidencia de la República, a los integrantes del Directorio de OSE, al presidente de la Junta Departamental, a los ediles y, fundamentalmente, a los vecinos de Aguas Corrientes. El presidente de la República quiso estar presente hoy aquí pero no pudo, y nos pidió personalmente al doctor Juan Andrés Roballo y a mí que viniéramos en su representación.

Esta ciudad, Aguas Corrientes, está en el corazón de todos los uruguayos. El agua es un elemento tan importante, tan fundamental para el ser humano, que este es el lugar que veneramos todos los uruguayos, y sobre todo respetamos a sus autoridades, estamos en contacto con OSE y tratamos de apoyar, especialmente el cuidado de nuestro precioso Santa Lucía. Yo también soy canaria y sé lo que significa para los habitantes del departamento de Canelones el río Santa Lucía, Aguas Corrientes y OSE.

Los felicito por esta conmemoración. La exactitud de la fecha es de menor importancia, lo realmente importante es que el surgimiento de Aguas Corrientes fue una solución fundamental que, durante los primeros años, llevó agua a tres puntos de Montevideo. Ha habido vaivenes, hemos tenido problemas, pero en definitiva siempre ha habido apoyo del Poder Ejecutivo a OSE y a las localidades de Canelones, y respeto hacia el gobierno departamental y el tercer nivel de gobierno. Por supuesto que la actuación de los vecinos, la solidaridad y la relación entre ustedes son fundamentales y es lo que nos da fuerza para que podamos hacer una mejor gestión.

Estamos abiertos a todos sus planteos y, reitero, es con gran respeto y gran cariño que traemos el saludo del presidente de la República. Esperamos que puedan tener todo un año de festejos, sin pensar tanto en una fecha concreta.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el prosecretario de Presidencia de la República, doctor Juan Andrés Roballo.

SEÑOR ROBALLO.- Buenas tardes a todos y a todas; autoridades locales, departamentales y nacionales.

Ha habido muchas expresiones con las que me he sentido representado; expresiones que nos nutren, que nos dan alegría.

Como dijo la señora ministra, traemos el saludo del presidente de la República, que realmente quería participar, pero algunos asuntos de Estado le han impedido hacerlo.

Ciento cincuenta años no son pocos. Yo también soy canario. Acá, somos todos canarios. Las autoridades enviaron a canarios a participar de esta sesión. Soy de Villa Foresti, en Las Piedras, aunque me crié en el Cerro, en Montevideo. Y me agrada muchísimo estar en esta conmemoración, porque puedo reconocer bien la construcción de una comunidad, de un pueblo cuando está unido y se ha ido tejiendo por aspectos esenciales de la vida del país. Aguas Corrientes y su historia no es de Canelones, sino de todo el país. Ese componente particular, estratégico, vital para el país, le da a la comunidad ese tono especial, que quizás todos puedan percibir intelectualmente, pero solo quienes viven aquí o tienen situaciones parecidas pueden comprender a fondo. Todos los elementos que hemos mencionado le dan proyección —por qué no decirlo—, porque estamos conmemorando lo que algunos visionarios supieron emprender en tiempos lejanos, pero Aguas Corrientes, por su razón de ser estratégica, tiene mucha proyección de futuro también.

¡Vaya uno a saber cuál será el rol de este lugar dentro de algunas décadas, pero sin duda será importante! Habrá que ver cómo se va transformando la tecnología, la comunidad, que seguirá tejiendo sus vivencias, su historia, sus realidades, pero todo estará unido a ese componente vital para todo el país: el agua, el agua de calidad.

Reitero, es un gusto poder participar de este momento, y tengo expectativas de participar de otras actividades que se desarrollarán y que son muy atractivas. Les agradezco mucho la invitación. Estamos a las órdenes, por supuesto, desde el rol que le toca cumplir a cada uno de los presentes hoy aquí, para acompañar en el progreso de esta comunidad a la que hay que agradecerle lo mucho que le brinda al país.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin duda, este es el inicio de la Fiesta del Agua, como se la ha denominado, y que comprenderá una serie de actividades en conmemoración de los 150 años de la villa Aguas Corrientes.

Quiero agradecerles la presencia a los señores ediles, a las autoridades nacionales y departamentales, y a las autoridades locales que se han acercado hasta este lugar, así como a los vecinos que nos han acompañado.

Gracias a todos.

5. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotada la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 19:36)

EDIL EDGARDO DUARTE

Presidente

AGUSTÍN MAZZINI

Secretario general

CLAUDIA CUITIÑO

Gerenta de sector

Sector Taquigrafía